CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Contrato de suministro de piezas de parque CAF para el mantenimiento del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz

T-TC6181/OAT0

Vista memoria justificativa elaborada por el gerente de la obra de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de fecha 27 de noviembre de 2019, el importe de la licitación es de 2.138.605,10 euros IVA excluido (2.587.712,17 euros IVA incluido).

En relación con la financiación, este expediente se cargaría a la siguiente fuente de financiación:

TRANSFERENCIA DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	Anualidad	Importe
1700030000 G/51B/74067/00/01 2004000821	2019 2020	41.167.430 39.422.278

Importes recogidos en el Presupuesto de Actuación e Inversiones de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía para 2019 aprobado el 23 de julio de 2019.

Se certifica por tanto, que una vez contemplado el importe del expediente en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el saldo de crédito disponible del importe de la aplicación presupuestaria prevista para la Actuación Tren Tranvía de Cádiz ascendería a:

Asignación Presupuestaria	Anualidad	Crédito Previsto	Comprometido	Disponible
1700030000 G/51B/74067/00/01	Remanente	13.840.296	13.840.296	0
1700030000 G/51B/74067/00/01	2019	16.463.557	7.655.619	8.807.938
1700030000 G/51B/74067/00/01	2020	13.737.789	787.402	12.950.387

Se contempla presupuestariamente el importe previsto del contrato IVA excluido, debido a la eventual recuperabilidad del citado impuesto de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se certifica que actualmente existe crédito suficiente para la ejecución del mencionado contrato con cargo a la aplicación presupuestaria que se ha indicado, asignándose a la misma la cantidad correspondiente.

Fdo.: Jesús Cabanillas Magro

Director Financiero

Es copia auténtica de documento electrónico